

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

San Fernando de Henares, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.573.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES PEDRALBES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, para el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, para deliberar y acordar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta y consiguiente delegación de facultades.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social y solicitar los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Para la asistencia a la Junta se atenderá a lo establecido en los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cervera.—28.516.

ESTACIÓN SERVICIO RÍO TIRÓN, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, los días 23 ó 24 de junio de 2001, en primera o segunda convocatoria a las trece horas.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros de las acciones en circulación.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sexto.—Delegación para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por el Administrador.

Belorado, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Isidoro Agustín Velasco.—28.470.

EXEM IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Agustín de Foxá, 32, semiesquina a José de Vasconcelos, sin número, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las doce treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, a la propuesta y resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas, tienen el derecho, conforme al artículo 144, apartado 1.º, C), de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de modificaciones y propuestas del informe sobre la misma y pedir la entrega o envío de dichos documentos, así como en aplicación a lo previsto en el artículo 212 de dicha Ley, para obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, Hermann Rumpf.—28.538.

FLEISCHMANN IBÉRICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las once treinta horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a las once treinta del día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de Gerencia del ejercicio 2000.

Tercero.—Censura, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicación de los resultados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, desde la publicación de esta convocatoria y hasta el momento de celebración de la Junta, cuantos documentos van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes justificativos de los acuerdos cuya adopción se propone. Los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los citados documentos.

Santander, 25 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—28.473.

FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE PALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA,

(En liquidación)

La Junta general de accionistas de 24 de abril de 2001 acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

Pesetas

Activo:	
Inmovilizado	6.657.109
Existencias	50.000
Total deudores	252.550
Tesorería	5.579.308
Total Activo	12.538.967
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Resultados neg.	-59.718
Total acreedores	-2.598.685
Total Pasivo	12.538.967

Valladolid, 24 de mayo de 2001.—El Liquidador, Antonio Cañas Rojano.—28.468.

GANADERA DE PARGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Ganadera de Parga, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Santa Leocadia-Parga-Guitiriz (Lugo) el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión de la sociedad y de la propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la gestión de los asuntos sociales por el Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Retribución de los Administradores para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

A partir de la presente convocatoria y sin perjuicio del derecho de información que les confiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Leocadia-Guitiriz, 25 de mayo de 2001.—Valeriano Yepes Hernández de Madrid.—28.463.

GANADERÍA REGIDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo dispuesto en los artículos 10 y siguientes de los Estatutos de la sociedad, mediante el presente se le convoca a la reunión de la Junta general ordinaria de «Ganadería Regidor, Sociedad Anónima Laboral», que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social situado en carretera de Málaga, kilómetro 32 (Loreto), en Moraleda de Zafayona, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente